

TRABAJO

N.º 154

ORGANO DE LA JUVENTUD Y AGRUPACION SOCIALISTAS Y DE LAS SOCIEDADES OBRERAS

APARECE SEMANALMENTE.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

ELX: (Número suelto, 5 cts. | Fuera: trimestre 1'00 ptas,
Un mes 25 id. | Extranjero: id., 1'50 id.
Número atrasado, 10 céntimos

Elche 30 Junio 1912

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de San Jorge, n.º 23

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

UNA QUEJA

Sr. Gobernador Civil

Como vecinos de Elche queremos para nuestro pueblo unos individuos al frente del Cuerpo de Seguridad que no se hallen sometidos en modo alguno al cacique y que no reciban otras inspiraciones que las de S. S. Solo así se puede gozar, por ese Cuerpo como por cualquier otro, de respetabilidad y de prestigio, y como nosotros deseamos que quienes desempeñan funciones públicas gocen de una y otro, acudimos a V. S. en el ejercicio de un derecho y en cumplimiento de un deber, denunciándole dos abusos de autoridad que vulneran la ley, uno en su espíritu y otro en su letra, para ver si V. S. se sirve corregirlos, o si por el contrario, cerrándonos toda vía legal, no podemos en Elche acudir a otro tribunal que el de la opinión pública.

El jueves 6 del actual, por si el honrado joven José Orts Esclapez, en tales o cuales condiciones se había sacado o no la gorra al paso de una procesión, se le encerró en el cuartelillo.

Al siguiente día, viernes por la mañana, indudablemente por reconocer no existía delito ni falta alguna cometida por el Orts, se le dejó en libertad diciéndole que el asunto no pasaba al Juzgado municipal y que podía retirarse a su casa.

Así transcurrieron once largos días hasta que el lunes 17 a las once y media de la noche, con gran alarma de la familia y del vecindario, una pareja del cuerpo de Seguridad detuvo en su casa al José Orts y lo encerró también en el cuartelillo. Al siguiente día, martes, fué puesto en libertad diciéndole que el asunto en cuestión pasaba al Juzgado municipal para la celebración de un juicio de faltas, del que ha resultado condenado a seis días de arresto.

El Sr. Gobernador sabe mejor que nosotros que aunque la letra de la ley autorice a los guardias de seguridad, como a las demás autoridades y agentes, a proceder a la detención de un ciudadano con motivos fundados, de esta facultad discrecional solo debe usarse, en buena doctrina liberal y conforme al espíritu de la ley, cuando la pena que corresponda al delito de que se trate exceda de prisión correccional, (más de seis años), cuando por la importancia de la pena que se imponga podría sufrir, en su caso, el inculpa-do, existan motivos racionales para sospechar que tratara de eludir la acción de justicia, o cuando los malos antecede-

ntes del presunto culpable aconsejen emplear la prisión preventiva y detención para la no repetición de hechos delictivos. Pero ¡Sr. Gobernador! para un juicio de faltas proceder a una detención repetida, tratándose de un joven de 20 años, honrado, trabajador, con vergüenza y que nunca ha andado en manos de la justicia, podrá ocurrir en Elche donde impera el caciquismo más desenfrenado y brutal, pero téngase en cuenta que no se dijo que los guardias de Seguridad hubieran de venir para eso cuando se trató de traerlos a Elche.

* * *

Estos mismos guardias deben hacer en Elche justicia igual para todos. De lo contrario no pueden gozar aquel respeto y autoridad moral que nosotros no les habríamos de regatear si con espíritu imparcial trataran lo mismo a los obreros que a los elementos caciquiles.

Se ha prohibido a una mujer que trabaje en su oficio de cosedora de alpargatas a la puerta de su casa, y se consiente que en la casa de al lado tenga un albeitar las caballerías en la calle, con el peligro que esto ofrece a los transeuntes, lo mismo personas mayores que niños, y con los pestilentes olores que ello produce a toda la vecindad. ¿Es justo?

Se prohíbe en una plaza que un costurero saque a la calle el banco de coser suelas, y en cambio se consiente que un aperador trabaje en esa misma plaza en un banco mucho más grande que el del costurero, y que además tenga carros en dicho sitio. ¿Es esa la equidad?

A unos vecinos no se les deja que se sienten en sus sillas sobre las baldosas, y a otros se les tolera porque son de los caciques o son los caciques mismos. ¿No es esto caciquismo?

Esperamos ver que hace el Sr. Gobernador civil de la provincia en vista de estos hechos que le denunciarnos.

REFORMAS

La elaboración de un régimen social nuevo, implica en el actual régimen burgués, algo que se crea y destruye, que se elimina y agrega, y, que es obra evolutiva, engendrada por el modo de producir y acelerada por los hombres.

Esta continua acción de hacer y deshacer, se halla sintetizada en la palabra *reforma*, que en el sentir socialista es permanente, es decir siempre en movimiento, no dándose por conclusa, hasta tanto no sea un hecho el fin a que se aspira: la abolición de clases y la constitución de una sola de trabajadores que vivan del producto íntegro de su trabajo.

El socialista es, en cuanto a reformas, un ser incontentable; trabaja por implantar algo nuevo,

y conseguido, no se duerme sobre los laureles, y continua tr. bajando con igual ardor que antes.

Las reformas que el Socialismo conquista, no son más que medios de lucha para combatir el régimen del capital, dando al proletariado mejores condiciones de sujeción económica.

Más, en el accionar de los propagadores del Socialismo, el motivo siempre es impersonal, y, a lo que atañe al conjunto social, se atiende. Lo particular, lo exclusivo, siempre encontrará una rémora en los defensores de la buena nueva social.

De aquí, que, la cuantía de las reformas *por y para los trabajadores*, se halla en proporcionalidad directa con el grado de organización de los mismos, en sus dos formas de sindical y política, que, dándola sustantividad propia, la condicionan para trabajar en la gran obra de humanizar la inhumana vida actual, haciendo que el hombre sea gestor y colaborador de los fines colectivos sociales.

Reformar el régimen burgués, es obra inmediata; y a esta se encamina la acción conjunta de la sindical, la mutualista, la cooperativista, la enseñanza racional y la política, con clara y definida idea de la lucha de clases.

Las acciones predichas, impulsadas por la existencia de clases antagonicas, son como la fuerza dinámica del vapor que arrastra la locomotora, y, que a su vez, arrastra el tren social, hasta llevar los viajeros de primera, segunda y tercera clase, a la nueva tierra de promisión donde el *mío* y *tuyo* no se rechazan.

Reformar sin trégu, es misión del Socialismo, porque la palabra reforma, tiene en su vocabulario el significado: «Medio de destrucción del régimen del capital», y hay que celebrar su muerte y el advenimiento de la Humanidad en la que quede borrada de la mente de los humanos, este nombre: Salario.

J. MARUENDA

CONSEJO

Si buscas calumnias, mentiras sin tón, no canses a nadie que está «La Razón».

¿Prefieres un Neo supino, ramplón? No pierdas de vista que está en «La Razón».

¿Qué anhelas falsarios? Pues calla; chitón: No olvides que en Elche existe «Razón».

¿Que estimas traidores? Levanta un telón que tiene muy grande «La imberbe Razón».

Si alguno desea tirar del faldón, que aprenda, que ejemplos nos da «La Razón».

Si quieres vergüenza cambiar a un melón, ¡bonito negocio! para «La Razón».

No digas a Nakens que aquí «La Razón» no quiere «Motines»: cuidado; chitón.

Paquito el Santón

El Socialismo y la naturaleza humana

CONTINUACIÓN

El que llegase a alcanzar la riqueza, debería beneficiar a los infelices que sin culpa suya viven en la pobreza; quien lograra una posición desahogada, no debería aspirar a más, y al mismo tiempo, en vez de vivir de sus rentas, debería proseguir trabajando para evitar que otros lo hicieran por él; ninguno debería aspirar a lo superfluo mientras hubiese alguien que careciera de lo necesario; y el afortunado que luce alhajas y viste trajes suntuosos, en vez de tener para él solo un guardarropa bien surtido, debería procurar que no hubiese nadie sin abrigo suficiente para resguardarse del frío y de la intemperie.

En una sociedad individualista es indispensable, si ha de ser perfecta, el altruismo; y es tanto más necesario en los individuos que la componen, para procurar a todos ellos una situación ordenada, regular y pacífica, cuanto más tolere y aun estimule la constitución de esa sociedad una mayor expansión del sentimiento egoísta de sus individuos.

Si cada uno de los hombres tiene la convicción de que los demás son honrados, generosos, afectivos, no pudiendo temer ser engañado por ellos, ni abandonado en la desgracia, ni explotado en el trabajo, etcétera, etc., no dedicará su actividad a prevenirse contra el prójimo, a procurar engañarle para no ser engañado, a acumular fortuna para no verse en la pobreza; por el contrario, será honrado, generoso, afectivo, porque la honradez, la generosidad y el amor en las relaciones humanas son caracteres favorables a la existencia individual y se ofrecen como resultado de una adecuada adaptación al medio.

Si cada uno de los hombres que viven en sociedad tiene, por el contrario, la conciencia de que los demás son avaros, deseosos de disfrutar y de vivir a expensas de otro, entonces dedicará su esfuerzo a precaverse de la ambición de su prójimo, a engañarle para no ser engañado, a ahorrar cuanto pueda para no correr el peligro de la miseria; entonces sentirá la codicia, anhelará el lucro, porque eso es lo que le conviene en una adecuada adaptación al medio en que vive.

Hasta que el hombre no tenga la persuasión, fundada en la propia experiencia, de que los demás no abusan de sus facultades y respetan los intereses ajenos en cuanto no perjudiquen los suyos, el hombre obrará con la única mira de su personal conveniencia y procurará servirse de todas las armas para lograr su bienestar sin la menor consideración hacia el de sus semejantes.

Hasta que esta convicción exista, la lucha por la existencia entablada de hombre a hombre tendrá por resultado no el triunfo del mejor; sino una vida desordenada, anárquica, inquieta; el predominio de los unos y la servidumbre de los otros; después la reacción de éstos contra aquellos, y siempre una constante guerra personal, de casta, de clase; no es otra cosa, en conclusión,

ADOLFO ZERBOGLIO

Abogado, Catedrático y Diputado socialista (Itáhu)

(Se continuará)

TRABAJO

QUISICOSAS

Otra película de igual género y parecido tema al de la anterior, es una que ha editado la acreditada casa *Tarinoshof, Gomilosfuch y Compañía* que por su intensidad dramática y hermoso conjunto debe también figurar en el Programa de referencia. Se titula «Un día de elecciones», se desarrolla su acción en el mismo lugar que la anterior: Un pueblo en masa que pide justicia, respeto a las leyes y libre ejercicio de sus derechos ciudadanos, cuyo general clamoreo es ahogado por el estrépito que producen los honrados cascotes de la caballería de fuerza armada, sables desnudos en alto y revólvers apercebidos; todo forma un hermoso conjunto; suplicamos a la integérrima Comisión que no falte esta cinta en el programa.

Otro número interesante: «Certámen literario.»

Hála, Pujalte, ahora te toca entrar en acción.

A desempolvar Bibliotecas (así, con B. mayúscula, como escribe este *canonizado* periodista y eximio escritor); a repasar colecciones de «Nuevo Mundo» y cuantas revistas puedan caer en tus hábiles manos; dada tu especialidad de copista inteligente, no dudamos encontrarás alguna crónica como *la de marras*. Vaya, hombre, a lucirte, ahora que hay ocasión propicia.

Hay, además de todo esto, otros números en el Programa, tan atrayentes, sugestivos y culturales como cucanás, corridas de pollos, etc. etc. ¡Oh! esto es el derroche.

¡El pueblo se ha salvado!

Cuanto ingenio, cuanta belleza, cuanto arte van a revestir nuestras próximas fiestas, sobre todo, si se tienen en cuenta nuestras humildes observaciones y se las adiciona cuanto proponemos.

Por la mundial importancia que, sin duda, van a adquirir, merecen estas fiestas, recopilarse en un libro para satisfacción de la Comisión organizadora y regocijo del mundo católico y monárquico, en cuya primera página debiera escribirse.

«Mientras el pueblo de Elche, allá por los años de 1912, perecía bajo el furor de terrible y prolongada sequía; mientras los habitantes todos de su término emigraban al extranjero en busca de trabajo que les permitiera no morir de hambre, mientras se daba el caso de que las aguas potables que eran del pueblo no llegaban a éste por falta de recursos en las arcas municipales, mientras se tenía al pueblo amordazado bajo la infamante opresión de desenfundado caciquismo; mientras que sobre aquel Ayuntamiento pesaba la onerosa carga de un considerable débito por contingente provincial, afrenta de aquellos ilustres municipales, Elche reventaba en fiestas por sus cuatro costados.

¿Habrá pluma que se atreva a describir tanta belleza? Resultaría un libro meritorio: garantizamos su éxito.

Hasta luego.

UNO.

QUEJAS

Sr. Alcalde: Con muy buenos ojos vería el pueblo que V. S. hiciese, de vez en cuando, alguna visita a la Plaza de Abastos.

Seguramente no se expenderían muchos bultos de fruta que a diario se venden. El Sr. Magán podrá ser activo e inteligente pero le ciega el dinero.

Sr. Galán, no creemos que sea tan imposible lo que pedimos. ¡Por la salud pública!

—En todos los pueblos, cuyas autoridades se interesan por la salud del vecindario, prohíben en los tres meses de verano, la matanza de cerdos, por estar probado y reconocido por la ciencia que el comer carne de dicho animal, en verano, constituye un grave peligro para todo un pueblo.

Por lo visto el Alcalde no lleva pensamientos de privar dicha matanza por...

Diga usted, D. Paco: ¿Podrá llamarse Alcalde digno aquel que prefiera ingresar en caja mil

pesetas más al año sabiendo que esta cantidad viene en detrimento de la salud pública?

No apriete tanto la argolla, Sr. Alcalde.

—Sr. Sargento: A la hora de ahora sigue el albitar de marras ocupando la acera por multitud de bestias, impidiendo el tránsito a las personas. Esto se ha anunciado varias veces. ¿Por qué no se corrige? ¡Ah, ya! ¡Qué memoria! ¿Pues no se me había olvidado que el tal albitar es situacionero, y nada menos que de Tarif?

De hoy en adelante, cuando tenga que formular una queja, aunque el pueblo se perjudique, me abstendré de hacerla, si antes me entero que el perjudicante es de la situación. ¿Para qué gastar tiempo?

J. SÁNCHEZ.

Tribuna obrera

Despedida de un operario de casa de Ferrández.

Dieguito eso son modos de despedir a los hombres; por una ventana que quería un operario que estuviera cerrada y los demás que querían estuviera abierta porque hacía una tarde de calor que allí dentro se ahogaban, y fuistes tu y la cerrastes y entonces te dijo un operario, García, que hace mucha calor y aquí nos ahogamos, y como bajo de a peste que echaba de su boca a las pocas palabras que estabas hablando con tu operario le dijistes; tu sabes mucho, te tengo que subir arriba para que me lleves las cuentas de las telas, bien, pues coje la cesta y te marchas, a los pocos momentos bajastes por allí bajo cogiéndote la cabeza, que es lo que he hecho; despedir a ese operario y no se por que.

Dieguito no nos tiene cuenta que vayas a Barcelona por que cada vez que vas nos traes una orden esta última nos has traído la de las bolsas, y que gordas han salido; tratastes algunos hombres de tontos imbecil cosas que ya no se podían oír, y tienes una gran ventaja que cada hombre que despides tienes dos mujeres. Dieguito que en Muchamiel no quedan mujeres buenas que nos traes sordas y rangas, pues hombre mira que somos mozos y de esa manera no podremos casarnos nunca, por que no nos gustan las rangas y viejas.

Venganza de un encargado.

Trabajando un operario que vivía en la casa del encargado se marchó a otra fábrica (quedando a deber 9 pesetas) y también de su misma casa quedaron dos hermanos trabajando en fábrica y los ha tenido un año haciéndoles pasar muchas fatigas pero al ver que los muchachos no decían nada a él se le removió la conciencia y le dijo a uno de ellos yo no me puedo portar bien con vosotros por que tu familia se ha portado mal conmigo, y que culpa tienen los dos muchachos que su hermano no quiere pagar las 9 pesetas para sufrir ese año de castigo y sabéis quien es éste es Quico el Llauraor que es un verdugo de los zans que, todos los del pueblo lo conocen, pues va sabes, Llauraor, trata bien a los operarios que tu también eres de esos que tienen campadres y comadres y los demás están para los desechos de los campadres y comadres trata a todos iguales n seano unos más que otros.

También me quedaba otro pedazo de ese hombre chiquitín que está encargado de los chicos, que no haga burla de los operarios que algunos les levanta el grito y él sabe lo que le ocurrid en la fábrica que e-tal e antes.

MARTÍN FENOLL PASCUAL

Carretera de Alicante 4.

Mitin anticaciquista

San Vicente del Raspeig

Los enemigos del progreso, han comenzado a sentir los efectos de sus yerros.

Cuando el pueblo sufría con resignación todo cúmulo de arbitrariedades e injusticias que nos hacían sufrir, reían los monárquicos a carcajadas y se burlaban de nuestra pasividad y honradez; pero ahora, que ven el movimiento de avance de todo un pueblo que ha recibido un sinnúmero de provocaciones, se quedan pensativos y demostrando una serenidad fingida que no existe, van por la sombra rehuendo un choque que creen inevitable, dado el estado de ánimos de todo el vecindario, que parece estar dispuesto a no sufrir por mas tiempo tantas injusticias como se han venido cometiendo, desde que esos enemigos del pueblo se apo-

deraron de la administración por arte del caciquismo influyente.

El mitin que el pasado domingo se celebró en este pueblo, resultó un acto grandioso; el local que mide más de 350 metros cuadrados, era insuficiente para dar cabida en él a cuantos deseaban oír los elocuentes discursos pronunciados por los oradores que tomaron parte, quedando fuera algunos cientos de personas que, aunque no podían ver la tribuna, oían perfectamente lo que se decía y aplaudían los párrafos más salientes de los discursos.

Presidió el concejal republicano de Alicante D. Pascual Ors Pérez y hablaron los señores D. José Llorens Mira, el director del colegio laico D. José Sanjuán, el concejal socialista de Elche D. José Vives y la infatigable propagandista ilicitana señorita D.ª Adelfa Blasco.

Todos los discursos allí pronunciados, fueron enérgicos y de gran efecto; tanto es así, que se nota otro movimiento en la población muy distinto, al anterior, que es lo que hace temer a los enemigos de la justicia, del orden, de la libertad y del mismo pueblo.

Por la noche, dieron una hermosa conferencia en el local del Círculo Republicano, el compañero José Vives y la señorita Blasco; versando el primero sobre la instrucción y la asociación y sobre los beneficios que reportan una y otra.

La señorita Adelfa Blasco, versó sobre caciquismo y clericalismo. cuyos discursos, sentimos no poder extractar por no disponer de espacio.

El acto del domingo, que es el primero de la serie de los que se han de celebrar en contra de las arbitrariedades caciquiles, ha producido un grandísimo efecto en el pueblo; tanto es así que se está deseando llegue el día en que han de volver tan queridos amigos para tomar parte, en el último mitin de esta serie.

Un dato muy curioso:

El alcalde impopular de este pueblo, que se siente muchas veces émulo de Torquemada, tiene la costumbre de recurrir al señor gobernador civil de la provincia, en demanda de fuerzas de orden público y guardia civil, para que guarde el orden.

Pues el pasado domingo, a la hora en que se estaba dando la conferencia, detuvo la policía como uno de los alborotadores, nada menos, que a uno de los vigilantes nocturnos; y le detuvo y lo condujo a disposición del alcalde, a instancias de un caballero militar que fué injuriado en su propia casa por el sugeto en cuestión, el que, contando con las influencias, no tenía inconveniente en hacer un sinnúmero de papeles ridículos incluso el de embriagarse, como se embriagó la noche del domingo cuando se dirigió armado de sable y revolver, al domicilio del pundonoroso militar donde armó un escándalo que terminó solamente con la cesantía del valentón.

Si no llega a encontrarse el caballero militar en este pueblo, hubiéramos pasado por alborotadores todos los vecinos y a estas horas, no sabemos de que se nos calificaría. Hagan los comentarios los lectores.

LUCAS

Manuel González Esteve

En la mañana del 21 del actual, dejó de existir este infortunado compañero. Pertenecía desde hace bastante tiempo a la Agrupación socialista y durante su permanencia en el Partido, lo mismo luchó en el terreno político que económico, sin preocuparle que ello pudiese acarrearle algún perjuicio.

El entierro puramente civil fué una verdadera manifestación de duelo.

Nosotros enviamos nuestro pésame a la esposa e hijos del finado.

AYUNTAMIENTO Sesión 26 Junio

Comenzó a las 10⁴⁰ bajo la presidencia del Sr. Galán. Aprobada el acta, se concedieron dos licencias para obras en el cementerio general.

Pasan a informe de la Comisión de Policía y Obras, algunas instancias presentadas.

Se concedieron para cuando haya vacante tres pensiones de lactancia a favor de tres vecinos que lo solicitan.

Se declaró excluido totalmente del servicio de las armas al soldado José Covas.

Después fué leído un oficio del contratista de las obras para la traída de las aguas potables proponiendo a la corporación señale el día en que debe hacerse la recepción oficial de dichas obras por haber transcurrido más de un año desde que se verificó la recepción temporal.

Por unanimidad nómbrase en comisión a los señores Sanchez Bernad, Mollá, Bordonado y nuestro compañero Vives, para que estudien el expediente instruido con motivo de la realización de las obras para la conducción de las aguas.

Fué leído un informe favorable sobre la Construcción del Barrio nuevo de ensanche, proponiendo la comisión se exponga al público para atender las reclamaciones a que haya lugar.

Así mismo fué leído el expediente instruido para la venta de la parcela de terreno sobrante de vía pública en la calle Honda, adjudicándose definitivamente dicha parcela de terreno a D. Jaime Gomis Pérez por la cantidad de 1.050 pesetas, cantidad mayor a la propuesta por otros postores.

Nómbrase maestro de capilla para las fiestas de Agosto a José Aznar.

Por el Sr. Alcalde dióse cuenta de haber alquilado la casa de D. Joaquin Santo con destino a Escuela Superior por la cantidad de 480 pesetas anuales.

También se dió cuenta de la venta del cuadro de San Fernando y otros por 6.500 pesetas; fueron aprobadas varias cuentas.

El Sr. Alcalde manifestó que con objeto de realizar algunas obras en el depósito de las aguas, no discursarán estas, durante algunos días.

A propuesta del Sr. Vidal se acordó dejar expedita la Plaza de la Merced para las próximas fiestas, conviniéndose en conceder un plazo de diez días al dueño del Pabellón de Cinematógrafo al efecto de que dicho Señor proceda a su traslado a otro sitio si así lo cree conveniente.

Por los señores Mollá y Martínez Fuster se hicieron proposiciones que no son de la incumbencia del Ayuntamiento, pero que este convino en suscribir en atención a la mejora que reportarían para los intereses comerciales de esta ciudad.

El compañero Vives no asistió por hallarse enfermo.

La sesión terminó a las 11³⁰.

Crítica Municipal

Lo más saliente de la sesión última, ha sido el acuerdo desahuciando de la plaza de la Merced al Pabellón de Cine que celebra funciones desde Diciembre del año último.

No hemos de salir en defensa de los intereses del dueño del Barracón porque consideramos que dicho señor lo sabrá hacer; mas sí hemos de manifestar nuestra disconformidad con dicho acuerdo, por considerar que con él se malogran los intereses del arrendatario de puestos públicos, y también por que el acuerdo hubiera podido tomarse cuando se prohibió el funcionamiento del cinematógrafo en aquel pabellón en tanto no se pusiera dentro de la ley, lo cual hizo su dueño sin tener en cuenta que la Corporación Municipal, por un quitame allá esas fiestas, acuerda que el barracón desaparezca de aquella Plaza.

Los que propalaron por el pueblo la noticia de que el concejal Sr. Martínez Fuster, había salido

TRABAJO

figa, deben apresurarse a rectificar su error, pues este concejal debatió el miércoles, proponiendo a la Corporación que la recojida del correo para Andalucía se efectuase a las nueve de la mañana y a las cuatro de la tarde, cosa que no pudo prosperar por la sencilla razón de no ser asunto que competía resolver al Ayuntamiento.

De no haber sido por el señor Galán y el señor Alonso que se apresuraron a manifestar que lo propuesto no era del dominio de la Corporación, este nos suelta un monumental discurso que hubiera producido la mar de sensación en el público que asistió al cabildo.

¡Que sensible es el robar un acta de concejal para Don Juan!

* * *

A falta de otros medios con que poder atender a los gastos que ocasiona la construcción del trozo de tubería desde el depósito de las aguas hasta la población, el Ayuntamiento ha vendido varios cuadros. Puede seguir vendiendo otros bienes de su pertenencia para llegar a la terminación de las obras.

¡A que extremo han llegado los monárquicos de Elche!

Elemento necesario

La base primordial para que el obrero sea respetado en sus derechos, y que sus explotadores no puedan saciar sus anhelos egoístas sin tener, por lo menos, que afrontar la responsabilidad que merezcan sus felonías, consiste en la fuerza que tenga la organización de los trabajadores.

Las protestas por estos formuladas, tendrán la validez que las imprima la firmeza de los organismos de resistencia a que pertenezcan.

Mientras estos arrastren una vida lánguida, notándose en todo momento sus naturales desfallecimientos, los explotadores pondrán tranquilamente en juego cuantas argucias les dicte su magín, y les permita realizar su conciencia, para saciar sus desmedidos apetitos de expropiación; porque la despótica tiranía de que son víctimas los productores, está en relación directa con la fuerza de cohesión que estos manifiestan.

Es evidente que el capital no tiene entrañas, pues el egoísmo por su acrecentamiento ciega el entendimiento de los hombres y les conduce a la realización de las mayores atrocidades, pero no es menos cierto, tampoco, que los hay tan groseros que rebasando los límites de lo corriente, descienden a términos verdaderamente escandalosos en punto a absorber el sudor ajeno, sin que hagan mella en su ánimo los quejidos lastimeros de sus víctimas.

Precisa evitar estos males que tantos sufrimientos producen, oponiendo como valla, una bien cimentada organización en donde se estrelle el insaciable egoísmo de los elementos patronales.

En los pueblos donde el movimiento socialista es nulo, y por consiguiente, los patronos campan por su respeto, la masa obrera no es más que una falange resignada y sumisa, que vegeta extenuada por las privaciones y las fatigas que ocasionan las excesivamente largas jornadas de trabajo; y en aquellos donde los organismos obreros funcionan con la debida regularidad, se notan las ventajas que la asociación reporta, manifestándose en la consideración y respeto con que se les mira, y en que los salarios que alcanzan, están, relativamente, más en armonía con las necesidades del vivir.

El eterno contrario del obrero es el capital; por ello se nota que sus poseedores, y todos aquellos que los interesados convencionalismos, les llevan a mostrarse sus defensores, están constantemente frente a las justas reivindicaciones que los trabajadores anhelan conseguir, interrumpen sus sanos propósitos de mejoramiento, matando o dificultando sus iniciativas, para que jamás adquiera fuerza propia que le permita hacer valer sus derechos.

Así, pues, es conocido que son contrarios

de los trabajadores todos los que no laboren por su mejoramiento, y aunque en algún momento, cuando las circunstancias así lo aconsejen, suelen brindarles algún halago, hay que ser precavidos para rechazar las hipócritas falacias de los encubiertos enemigos y trabajar con ahínco por la causa de los explotados.

Ocurrencias

En el sitio denominado Cuatro Esquinas o calle de la Victoria, un ambulante de quincalla ofrecía un paquete de mondadientes a un maestro de escuela. ¡Que poco tacto!

NONO

De Navidad aquí se han hecho en el Arrabal dos procesiones y dos veces el alcalde ha ordenado repasar un poco las calles. Lo malo es que por donde no pasa el palis, D. Paco no echa arena.

¡Eche usted arena, hombre, eche usted arena!

NONO

He visto, con sorpresa, a los concejales de la última hornada tomando el fresco en la Glorieta.

Sobre boñ, torondo.

NONO

Esta redacción otorgará un premio a todo aquel que presente: Un cura y ama extremadamente flacos; un municipal que tenga nociones de Urbanidad; un patrono que no robe; un cacique de conciencia; un alcalde monárquico sin cacique; una ley, hecha por los hombres, que se cumpla y un pueblo más pacífico, que sufra y calle como Elche. Y luego dicen que nosotros no cooperamos para las fiestas de nuestra patrona.

Las Monjas de los Hospitales

Unas señoras católicas, pretendían echar del Instituto Rúbio a las enfermeras laicas, para sustituirlas por monjas.

Un médico, entre los motivos que expusiera oponerse a aquella pretensión, dijo lo siguiente:

«En lo que a la higiene se relaciona, las enfermeras tienen sobre las hermanas la ventaja de que se bañan y mudan de ropa todos los días.

Las hermanas no pueden hacerlo porque la Orden se lo prohíbe.

Realizan además toda clase de curas, ¿entendéis?, todas. Y en esto tampoco pueden competir con ellas las hermanas, puesto que la Orden les prohíbe también que vean ciertas partes del cuerpo humano sin la hoja de parra.

Las enfermeras no roban, para dedicarlo al rezo, tiempo alguno a su obligación, y, como sabéis perfectamente, a las hermanas hay que concederlas unas horas durante el día para que se entreguen a sus ejercicios religiosos. Las enfermeras, cumpliendo el reglamento, que manda que se trate a todos los dolientes igual, sean de la religión que fueren, puesto que esta institución no está basada en principios religiosos, sino en principios de humanidad, jamás molestan a los enfermos, pues todavía ni una sola queja ha llegado a la Dirección, con consejos ni exhortaciones para que cumplan los preceptos religiosos. Y todos sabemos que las hermanas harían todo lo contrario. burlando, por consiguiente, lo que mandado quedó por quien pudo y quiso mandarlo.»

Siendo esto cierto, como seguramente lo es, pues aquel médico lo es de la familia real y no es sospechoso por lo tanto ¿no es un crimen la permanencia de monjas en los hospitales?

Por humanidad, hay que arrojarlas de esos establecimientos, donde seres de nuestra clase perderán la vida, quién sabe si por la falta de higiene de las monjas y por otras causas de índole religiosa.

Probado que la salud la da la ciencia y no el rezo, ¿a qué esas monjas en los hospitales?

Por humanidad, señores, si esta es una sociedad cristiana debe expulsarse las monjas de esos establecimientos benéficos.

PINCHAZOS

Ya recordarán los lectores lo que yo decía en uno de los Pinchazos, con referencia a la propagación de la Tuberculosis.

Bueno, pues un tal X. X., algo entendido en Medicina, para deshacer mi argumentación, principia llamando a los redactores de TRABAJO viles calumniadores.

Caracoles con D. X. X., y que lengüecita tiene.

Usted faltaba, hombre.

Luego dice: al incognito Z...

Miro el pie del escrito para enterarme de la firma y me encuentro con X. X. ¡Vaya una frescura que tiene el Dr. Manzanilla! Chóquela V. y deme un paquete de *ataos*, que voy a entrar de lleno en el asunto.

¿Que yo hago falsa historia al describir la manera con que las autoridades de antaño atacaban a la tuberculosis?

Demasiado atrevidito es V., doble incognito, para desmentir cosas que quien las afirma, las ha presenciado, Si, hombre, sí. Recuerdo perfectamente que un alcalde de aquel entonces llamado D. José Rodríguez, se deshizo de cierta cantidad con objeto de que una familia menesterosa, comprase algunos muebles por haber sido estos quemados por orden de la autoridad.

Puede que aquella cantidad saliese del propio bolsillo de D. José Rodríguez, sin molestar en nada la caja del Municipio, pero eso no basta para que quede patentizado que aquellos ayuntamientos eran más celosos que los presentes para ahuyentar tan fatídica enfermedad.

Diez V., *preclaro* Manzanilla, que el haber hoy más tuberculosos que en aquellos tiempos, es a causa de tener el obrero de hoy más vicios que el de antaño. Tampoco es verdad eso. Si tuviéramos a mano una estadística del alcohol que entonces se consumía en Elche y la comparásemos con el que se gasta hoy, seguramente quedaríamos asombrados al ver la enorme diferencia. Por otra parte hoy se sacrifican muchísimas reses más.

De manera que al presente se consume en Elche menos alcohol y mas carne, cuyas dos causas son favorables para que la tuberculosis no sea más acentuada.

Una prueba más para deshacer el gran error que padece X. X.: Está demostrado por la ciencia que la criminalidad es producto del alcohol. ¿Se atreverá V. a negar que en la época que atravesamos se cometen un 50 por 100 menos de crímenes que en aquel entonces? ¿Son importantes factores para el acrecentamiento de la tisis aguantar un cadáver tuberculoso veinte y cuatro horas en la ciudad, desinfectar la habitación después de transcurridos muchos días, lavar la ropa de éstos en los lavaderos públicos y no prohibir la venta de sus ropas? ¿Y el espeso polvo que absorbemos cuando las mujeres barren las calles, producido por la carencia absoluta de aguas? ¿No constituye esto un serio peligro para la salud pública?

¿Y porque yo llame la atención del Señor Alcalde para que corrija tanto abandono, hay motivo para que V., de su viperina pluma derrame veneno en vez de tinta y diga que los que escriben para TRABAJO están encenegados en el perverso vicio de la calumnia? Asco me dá tratar con hombres tan faltos de moral como sobrados de insidia, y sepa V. y muchos, que los redactores de TRABAJO son tan decentes, tan honrados y tan dignos ciudadanos como V. y como el que más.

Y basta por hoy.

Z.

NOTICIAS

Acto Civil

DEFUNCIÓN.—Ha recibido sepultura en el cementerio civil el cadáver de

Jaime Ruiz Sempere, domiciliado que estuvo en el Derramador y padre político de nuestro estimado correligionario José Esclapez Soler.

Enviamos a la familia del finado nuestro sentido pésame.

Excursión Socialista

La Juventud Socialista de esta localidad está organizando una excursión de propaganda socialista y societaria que se realizará el domingo 14 de Julio próximo en el vecino pueblo de Aspe.

En dicha excursión tomará también parte el Orfeón Socialista.

Son muchas las personas de ambos sexos que se proponen asistir a la expresada excursión, que promete estar muy concurrida y resultar lucida.

Sociedad de Albañiles

«El Trabajo»

Se convoca a Junta general extraordinaria para hoy domingo 30 del actual, a las 10 horas de su mañana, en el local Escuela del Círculo Obrero, para dar lectura al Reglamento por el cual ha de regirse esta Sociedad.

Dada la importancia de esta reunión, se recomienda la asistencia de los afiliados.

Banco de Cartagena

CAJA DE AHORROS

Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Lorca, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Melia, Hellín, Elche,

Yecla, Cádiz y Alcoy.

Pesetas

Saldo anterior . . . 14.978.751'81

Imposiciones durante

la semana . . . 383.248'98

Suma . . . 15.362.000'83

Reintegros . . . 390.199'53

Saldo . . . 14.971.401'31

Elche 19 Junio 1912.

Al comercio y al público

Si queréis sellos de caucho, imprentillas, rótulos esmaltados, clichés para imprenta, grabados e impresos de todas clases, suamente baratos, dirigirse a F. J. Saldaña, calle Traspalacio, 12-Elche.

Admite representaciones y comisiones de casas formales.

ANUNCIOS

Fabrica de Aguardientes, Licores y Jarabes
Joaquín Pérez Sánchez
ELCHE

TALLER DE CALZADO
— DE —
David Gascón y Compañía
Calle Nueva de San Antonio, núm. 20. — ELCHE

Se hace toda clase de calzado desde el de caballero hasta el último par del 16.—Calzado clavado, cosido y de lujo última novedad.—Se hacen cortes a la medida.—Se venden pisos y se dejan hornas a precios muy reducidos, así como el mayor esmero y prontitud en los encargos. NO EQUIVOCARSE.

Cooperativa de Consumo
Casa del Pueblo
San Jorge, 23. — ELCHE

Gran surtido en harinas de todas clases, garbanzos, vinos, aceites y pan pesado.

Especialidad en harina marca XXX

Se garantizan la calidad de los géneros, pesos y medidas.

No equivocarse: SAN JORGE, 23

IMPRENTA, LIBRERIA Y ENCUADERNACIÓN

DE
José Agulló Sánchez

Corredera, 5. — ELCHE

RELOJERIA
Francisco Gómez Valero
Corredera, 6.—ELCHE
Este establecimiento garantiza todas las composturas que hace, sirviendo los encargos con la mayor prontitud.

Salvador Ablerola
— (HIJO DE ANTONIO) —
Fabricante de Agujas almaradas
Precios sin competencia.
Calle Filet, núm. 29

CALZADO
a la medida y cortes se hacen económicamente. Solidez y prontitud. San Jorge, 25.—ELCHE

Disponible

Se componen
MAQUINAS DE COSER
DE TODOS LOS SISTEMAS

Las composturas se hacen los sábados y domingos, pudiendo pasar los encargos a la calle San Joaquín, 15 Casa de Comidas conocida con el nombre de «Fonda de la Pata».

“LA BOLA DE ORO”

GRAN CASA DE COMIDAS DE
Jacinto Almela Navarro

Calle Castelar (Antigua Confitería Rojas)

En este acreditado establecimiento encontrará el cliente esmerado servicio y gran economía. <<<<<<

BANCO DE CARTAGENA

ACTIVO	Pesetas
Caja y Banco de España	5.184.175'13
Pagado dividendo cta. utilidades	2.633.391'50
Fondos Públicos	7.698.981'99
Descuentos sobre la plaza	7.067.898'97
Efectos a cobrar	3.678.528'40
Cte con garantía personal	4.453.481'88
“ “ de valores	20.758'85
Solares en el Ensanche de Cartagena	3.655.041'94
Corresponsales	847.088'46
Varios	660.368'94
Inmuebles	123.425'39
Mobiliario	63.609'66
Cámara acorazada de Cajas de Alquiler	36.086.686'11
TOTAL	36.086.686'11
VALORES NOMINALES	
Depósitos en custodia	23.292.668'58
“ necesarios	335.500
“ en garantía	5.363.241'43
TOTAL GENERAL	28.991.410'01
v.º B.º EL DIRECTOR GENERAL, Joaquín Davá	65.078.096'12

SITUACION EL DIA 31 DE MAYO DE 1912

PASIVO	Pesetas
Cuentas corrientes	6.444.143'61
Inposiciones a fecha fija	901.980'12
Impuestos de la Caja Ahorros	14.996.636'56
Efectos a pagar	166.425'32
Corresponsales	1.640.868'74
Varios	184.791'74
Dividendos a pagar	10.715'50
Utilidades líquidas	341.124'73
Fondo de reserva Estatuario	1.000.000
2.º Fondo de reserva (voluntario)	400.000
Capital	10.000.000
TOTAL	36.086.686'11
VALORES NOMINALES	
Depositantes de efectos en custodia	23.292.668'58
Acreedores por depósitos necesarios	335.500
Deposita de valores en garantía	5.363.241'43
TOTAL GENERAL	28.991.410'01
EL INTERVENTOR, Rafael Sierra.	65.078.096'12

No bebas más este vicio no es más que nuestra ruina.
Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras
Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, sólo contra su voluntad.
Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas, sin conocimiento del intoxicante.
MUESTRA GRATUITA Todas aquellas personas que tengan un embriagado en la familia o entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escribe hoy COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta a uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente a COZA POWDER CO., Wardour Street, Londres.
Depósito en Elche: Farmacia de G. Ruiz.



TRABAJO
Organo de la Juventud y Agrupación Socialistas
y de las Sociedades Obreras—ELCHE